



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

DGSA-025-2019

OBJETO:

SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE ACUAYALLE S.A. E.S.P.

CDP No:

33984 del 11 de Febrero de 2019

PRESUPUESTO OFICIAL:

\$ 435.183.000

FECHA:

05 de Abril de 2019

No.	PROponente	Valor de la Propuesta	Verificación de Requisitos Habilitantes Jurídicos	Verificación de Requisitos Habilitantes Financieros	Verificación de Requisitos Habilitantes Técnicos	Evaluación Técnica	Evaluación Económica	Valores Agregados	Total Puntaje	Orden de Elegibilidad
1	SULFOQUIMICA S.A	\$ 386.934.450	HABILITADA	CUMPLE	CUMPLE	500	400	100	1.000	1

2 PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A

NO PRESENTA OFERTA

3 QUIMICOS INTEGRALES ASOCIADOS - QUIMINSA SAS

NO PRESENTA OFERTA

OBSERVACION No. 1

Los Memorando No. 1195 y 1196 firmados por los Ingenieros Farid Montenegro Charruf y Diego Ramiro Corrales, respectivamente, hacen parte integral de la evaluación económica.

OBSERVACION Y RECOMENDACION: Se recomienda adjudicar el proceso Solicitud Privada de Varias Ofertas DGSA-025-2019 a la firma SULFOQUIMICA S.A.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ

Director Jurídico

Responsable Verificación Jurídica

ELIANA PAZ MARULANDA

Subgerente Administrativa Financiera

Responsable Verificación Financiera

MARIA EUGENIA BERNAL GRISALES

Profesional IV Dpto. de Tesorería

Responsable Verificación Financiera

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ

Subgerente Operativo

Responsable Evaluación Técnica, Económica y Experiencia

FARID MONTENEGRO CHARRUF

Profesional V Control Procesos, Plana y Calidad

Responsable Evaluación Técnica

DIEGO RAMIRO CORRALES VELASCO

Profesional III, Control Procesos en Planta y calidad

Responsable Evaluación Técnica

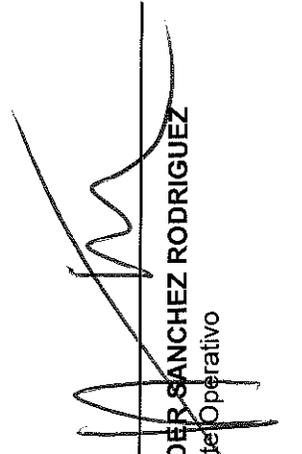
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P.
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA

RESUMEN EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No DGSA 025 - 2019

Santiago de Cali, 05 de Abril del 2019

EVALUACION DOCUMENTOS TECNICOS		PUNTAJE EVALUACION TECNICA		PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO	CUMPLE	EVALUACION TECNICA EN PLANTA	250	400	1.000
EVALUACION TECNICA DE DOCUMENTOS	CUMPLE	EVALUACION TECNICA DE DOCUMENTOS	250		
EVALUACION VALORES AGREGADOS	CUMPLE	EVALUACION VALORES AGREGADOS	100		

Aprobó:


ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
 Subgerente Operativo



PROCESO DE CONTRATACION

**EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-FO-013

Version No.: 001

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	DGSA 025-2019
OBJETO:	SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B PARA LAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.
CDP No.:	33984 del 11 de febrero de 2019
PLAZO:	A partir de suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2019
FECHA:	04 de Abril de 2019
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	435.183.000,00

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO			PUNTAJE TOTAL	
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	DOCUMENTOS (Números 2.6.3. y 2.6.4.)	Puntaje Evaluación Técnica	VALOR AGREGADO (Numeral 3.5.4.)	Puntaje Valor Agregado	PUNTAJE
1	SULFOQUIMICA S.A.	\$ 386.934.450,00	- Pts	Cumple	250,00 Pts	Cumple	100,00 Pts	600,00 Pts

Observaciones:

- 1) La Evaluación Economica, se realiza nuevamente, según oficio AC-1871 del 22 de Marzo de 2019, enviado por la Dra. Liliana Paz Marulanda, Subgerente Administrativa y miembro del Grupo Asesor Evaluador Proceso DGSA-025-2019
- 2) Hacer parte integral del presente documento el **INFORME DE CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DGSA-025-2019.**

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ

SUBGERENCIA OPERATIVA

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA OPERATIVA

EVALUACION ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No DGSA 025 - 2019

Santiago de Cali, 05 de Abril del 2019

PRESUPUESTO OFICIAL	VPO	VALOR PROPUESTA CORREGIDA VPx	FORMULA APLICADA	PUNTAJE OBTENIDO
	\$ 435.183.000,00			
PROponente				
SULFOQUIMICA S.A.		\$ 386.934.450,00	$Px = \frac{\text{Valor absoluto}(\text{Vr. Ofi. Vr. Of. Menor})}{1} * 400$	400

Nota: La propuesta económica presentada por SULFOQUIMICA S.A. Se acepta, según sustentación soportada en Informe de Consideraciones y Analisis del Grupo Asesor del Proceso DGSA-025-2019.

Aprobó:

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
Subgerente Operativo

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA
 DEPARTAMENTO CONTROL DE PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No DGSA 025 - 2019
 KILOGRAMOS EQUIVALENTES
 SULFOQUÍMICA S.A.

Santiago de Cali, 05 de Abril del 2019

No.	SECCIONAL	CANT. (Kg)	KILOGRAMOS EQUIVALENTES	Valor Unitario (\$/Kg)	Valor Total antes del IVA (\$)	Valor IVA (\$)	Valor Total incluido el IVA (\$)	
1	Alcalá	10.200	10.200,00	409	4.171.800	792.642	4.964.442	
2	Ansermanuevo	60.000	60.000,00	409	24.540.000	4.662.600	29.202.600	
3	Argelia	3.000	3.000,00	409	1.227.000	233.130	1.460.130	
5	Dagua	33.600	33.600,00	409	13.742.400	2.611.056	16.353.456	
6	El Águila	1.800	1.800,00	409	736.200	139.878	876.078	
7	El Cairo	2.200	2.200,00	409	899.800	170.962	1.070.762	
8	Florida	180.000	180.000,00	409	73.620.000	13.987.800	87.607.800	
9	La Cumbre	7.000	7.000,00	409	2.863.000	543.970	3.406.970	
10	Pradera	118.000	118.000,00	409	48.262.000	9.169.780	57.431.780	
11	Restrepo	30.000	30.000,00	409	12.270.000	2.331.300	14.601.300	
12	Roldanillo	204.000	204.000,00	409	83.436.000	15.852.840	99.288.840	
13	Santa Elena	12.000	12.000,00	409	4.908.000	932.520	5.840.520	
14	Sevilla	42.000	42.000,00	409	17.178.000	3.263.820	20.441.820	
15	Toro	65.000	65.000,00	409	26.585.000	5.051.150	31.636.150	
16	Trujillo	24.000	24.000,00	409	9.816.000	1.865.040	11.681.040	
17	Ulloa	2.200	2.200,00	409	899.800	170.962	1.070.762	
TOTAL					795.000	\$325.155.000	\$61.779.450	\$386.934.450


ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
 Subgerente Operativo

**INFORME DE CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL
PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. DGSA-025-2019**

Fecha: Santiago de Cali, 05 de Abril de 2019

INTEGRANTES GRUPO ASESOR EVALUADOR:

Verificación Jurídica	Gustavo Adolfo Barona - Director Jurídico
Verificación Financiera	Liliana Paz Marulanda, Subgerente Administrativa Financiero
	Maria Eugenia Bernal, Profesional IV Departamento de Tesorería
Evaluación Técnico, Económica	Alexander Sánchez Rodríguez, Subgerente Operativo
	Farid Montenegro Charruf, Profesional V Control Procesos en Planta y Calidad
	Diego Ramiro Corrales, Profesional III, Control Procesos en Planta y Calidad

Teniendo en cuenta, la situación que se presenta con relación al valor total de la propuesta de la firma SULFOQUIMICA S.A. en el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-025-2019, cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B PARA LAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.** nos permitimos realizar las siguientes consideraciones y análisis:

- 1) El presupuesto oficial de la mencionada Solicitud Privada, corresponde al valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS (\$435.183.000,00) MDA CTE, incluido iva, el valor del presupuesto oficial se fijó requiriendo dos (2) precotizaciones a las firmas PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A. y SULFOQUIMICA S.A. la cuales estimaron los siguientes precios para el insumo Sulfato de Aluminio Líquido Tipo B, en \$470 y \$450 más iva el valor de cada kilogramo, respectivamente. Se realizó un promedio el cual arrojó un valor kilogramo de \$460 más iva.
- 2) La cantidad requerida por la Subgerencia Operativa, corresponde a 795.000 kilogramos, cantidad que se estima para la potabilización del agua en las diferentes plantas de tratamiento donde ACUAVALLE S.A. E.S.P. opera.
- 3) Se cursó invitación a tres (3) firmas productoras de Sulfato de Aluminio Líquido Tipo B, y solo la firma SULFOQUIMICA S.A. presentó propuesta.
- 4) La propuesta de la firma SULFOQUIMICA S.A. por 795.000 kilogramos, está por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y

**INFORME DE CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL
PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. DGSA-025-2019**

CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$386.934.450,00) MDA CTE, incluido iva.

- 5) Las verificaciones Jurídica, Financiera y Técnica, obtienen el concepto CUMPLE, según lo manifiestan los integrantes del grupo asesor evaluador del proceso.
- 6) La Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-025-2019, en su numeral 3.11 ABSTENCION DE CONTRATAR O DESESTIMACION DE LA PROPUESTA indica: "ACUAVALLE S.A. E.S.P. podrá abstenerse de contratar o desestimar su propuesta, si se comprueba que en su ofrecimiento se han fijado condiciones económicas o de contratación artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato, información suministrada engañosa, que se encuentra incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.

Si la comprobación es posterior a la adjudicación ACUAVALLE S.A. E.S.P. se abstendrá de suscribirlo, si la comprobación es posterior a la suscripción del contrato, se deberá proceder a la terminación del contrato en las condiciones en que se encuentre, sin perjuicio de las acciones que ACUAVALLE S.A. E.S.P. pueda adelantar para la reparación del daño por parte del oferente o contratista, según sea el caso."

- 7) Igualmente la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-025-2019, en su numeral 3.13 CAUSALES DE RECHAZO "e) Que la propuesta presentada exceda el valor del presupuesto oficial destinado para la ejecución del objeto a contratar, o su valor sea inferior al 95% del mismo".
- 8) Según la oferta presentada por SULFOQUIMICA S.A. su valor es inferior al 95% de presupuesto oficial. Detalle

PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 435.183.000	100,00%
PRESUPUESTO OFICIAL HASTA EL 95%:	\$ 413.423.850	95,00%
OFERTA SULFOQUIMICA S.A	\$ 386.934.450	88,91%

-48.248.550	-11,09%
--------------------	----------------

- 9) Teniendo en cuenta que es deber de la entidad estatal, requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido, cuando el valor de una oferta parece artificialmente bajo; la Subgerente Administrativa Financiera de ACUAVALLE S.A. E.S.P, en su condición de miembro del Grupo Asesor del Proceso DGSA-025-2019, requirió con oficio No. 1871 el viernes 22 de marzo de 2019 a la firma SULFOQUIMICA S.A. para que "explique las razones que sustentan el valor ofrecido por su entidad en el proceso detallado en el asunto", con un término perentorio de un (1) día hábil a partir del recibo del oficio.

**INFORME DE CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL
PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. DGSA-025-2019**

10) Que con oficio s/n, enviado por correo electrónico el Martes 26 de marzo de 2019 (lunes 25 de marzo festivo) la firma SULFOQUIMICA S.A. responde:



Señores
ACUAVALLE S.A. ESP
Atn. Dra. LILIANA PAZ MARULANDA
SUGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Asunto: RESPUESTA OFICIO AC-1871 PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA
VARIAS OFERTAS No. DGSA-025-2019

Con respecto a la solicitud de explicación de las razones que sustentan el valor ofrecido por **SULFOQUIMICA S.A.** en el proceso del asunto nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. El contrato vigente con **ACUAVALLE S.A. E.S.P** se llevó a cabo a un precio de \$395/kg (antes de IVA) y una cantidad de 531,500 Kg.
2. La solicitud de oferta actual, está considerando una cantidad de 795,000 Kg, sustancialmente mayor a la mencionada en el punto 1. Dicha cantidad a ser contratada nos permite hacer un mejor uso de nuestra capacidad de producción y, por lo tanto, acceder a mayores economías de escala.
3. Posterior a nuestra comunicación de febrero 11 de 2019, en la cual se dio a conocer un precio de mercado de \$ 450/kg (antes de IVA), logramos realizar negociaciones tendientes a obtener un mejor precio de Ácido Sulfúrico, una de nuestras principales materias primas, de cara a los principales procesos licitatorios. Esto nos permitió reducir sensiblemente el costo de producto de tal manera que, con base en el precio del contrato actual, se calculó un incremento en el precio de venta del 3.5% para llegar a los \$409/kg (antes de IVA) considerado en este proceso.
4. Finalmente, el precio de \$409/kg está acorde con los movimientos más recientes en el mercado del Sulfato de Aluminio tipo B líquido teniendo en cuenta el volumen objeto de esta propuesta y las cantidades entregadas en las diferentes plantas gestionadas por **ACUAVALLE S.A. E.S.P.**

Cordialmente,



Ing. Andrés Gómez Vásquez
GERENTE GENERAL

SULFOQUIMICA S.A.
www.sulfoquimica.com | Info@sulfoquimica.com | +57(4) 370 11 70
Calle 55 No 46 - 85 Itagüí, Antioquia, Colombia
NIT 890 905 893 - 4

11) Analizadas las explicaciones, por parte del Grupo Asesor del Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No. DGSA-025-2019, se recomienda aceptar la oferta de la firma **SULFOQUIMICA S.A.**, por las siguientes razones:

**INFORME DE CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL
PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. DGSA-025-2019**

- 11.1) Al compararse el precio ofertado para la vigencia 2019 contra el precio de la vigencia 2018, se encuentra un incremento del 3.54%, lo que beneficia a ACUAVALLE S.A. E.S.P., pues obtiene un precio muy favorable y con un producto que cumple técnicamente. El precio otorgado en el proceso DGSA-025-2019 por la firma SULFOQUIMICA, permite un ahorro de \$48.248.550, lo que contribuye positivamente en la optimización del presupuesto y a la viabilización de otras necesidades para la operación de la empresa.
- 11.2) La cantidad que requiere ACUAVALLE S.A. E.S.P para la vigencia 2019 es de 795.000 kg, efectivamente una cantidad considerable y la firma SULFOQUIMICA sustenta: "dicha cantidad a ser contratada nos permite hacer un mejor uso de nuestra capacidad de producción y por lo tanto, acceder a mejores economías de escala". Se considera esta justificación como válida y técnicamente comprobada.
- 11.3) Se realizó revisión a los precios de compra de cada kilogramo de Sulfato de Aluminio Liquido Tipo B, según contratación en los últimos seis (6) años y encontramos:

Vigencia	No. Contrato	O.C	CANTIDAD CONTRATO	PRECIO kg	IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	% Inc o Dism	
2013	122-13	11-sep-13	2810	194.000	406	1,16	91.366.240	
2014	066-14	21-may-14	2891	408.363	380	1,16	180.006.410	-6,40%
2015	076-15	10-jun-15	2977	288.000	380	1,16	126.950.400	igual precio
2016	082-16	07-jul-16	3058	472.000	443	1,16	242.551.360	16,58%
2017	036-17	11-abr-17	3114	254.500	443	1,16	134.164.765	igual precio
2017	090-17	20-sep-17	3162	278.800	443	1,19	146.974.996	igual precio
2018	066-18	31-may-18	3225	531.500	395	1,19	249.831.575	-10,84%

En el análisis a los precios por kilogramo de Sulfato de Aluminio liquido Tipo B, observamos que es posible que los precios continúen o se sostenga de una vigencia a otra, además que en la vigencia 2014, el precio que compro ACUAVALLE S.A. E.S.P tuvo una reducción del -6.40% comparado con el precio de la vigencia 2013, igualmente el valor pagado en el año 2018, tuvo una disminución considerable (-10.84%) al compararse con los precios del año 2017. Esto nos indica que pueden llegar a existir reducciones considerables en el precio por razones imputables al proveedor el cual puede tener estrategias internas como negociaciones de materias primas haciendo uso de la economía de escala, que posteriormente transfiere para beneficio de sus clientes y se ve reflejado en un menor precio ofertado.

El siguiente texto: <http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/20-economias-de-escala>. **La economía de escala se refiere al poder que tiene una empresa cuando alcanza un nivel óptimo de producción para ir produciendo más a menor coste, es decir, a medida que la producción en una empresa crece, sus costes por unidad**

**INFORME DE CONSIDERACIONES Y ANALISIS DEL
PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. DGSA-025-2019**

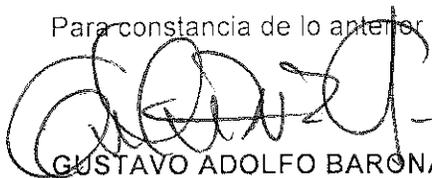
producida se reducen. Cuanto más produce, menos le cuesta producir cada unidad.

- 11.4 Efectivamente el contrato inicial en la vigencia 2018 de Sulfato de Aluminio Líquido Tipo B, es 531.500 kilogramos, para el periodo Junio a Diciembre de 2018, con una adición de 44.500 kilogramos para el periodo Enero – Febrero de 2019. La cantidad requerida para el periodo Marzo – Diciembre de 2019 es de 795.000 kilogramos, presenta incremento porque dicha sustancia química necesaria para la potabilización del agua, será utilizada en más plantas de tratamiento, debido al rendimiento y efectividad que presenta.
- 11.5 ACUAVALLE S.A. E.S.P. debe garantizar de manera oportuna que cuenta con inventarios de los insumos básicos para la potabilización del agua y entre ellos se encuentra el SULFATO LIQUIDO DE ALUMINIO TIPO B, y en estos momentos está agotando su existencia.

Por todo lo expuesto anteriormente y habiéndose analizado de manera objetiva y teniendo en cuenta que dicha oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, el Grupo Evaluador del Proceso de Solicitud Privada de Oferta No. DGSA-025-2019, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO TIPO B PARA LAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE ACUAVALLE S.A. E.S.P.**, considera viable y recomienda al Gerente la adjudicación del contrato resultado de este proceso a la firma **SULFOQUIMICA S.A.**, por valor de **\$386.934.450**, sustentado en las consideraciones y análisis anteriormente descritos.

NOTA: Hacen parte del presente informe los Memorando 1195 y 1196 del 5 de Abril de 2019, los ingenieros Farid Montenegro, Profesional V del Departamento de Control Procesos Planta y Calidad y Diego Ramiro Corrales, Profesional III del Departamento de Control Procesos Planta y Calidad.

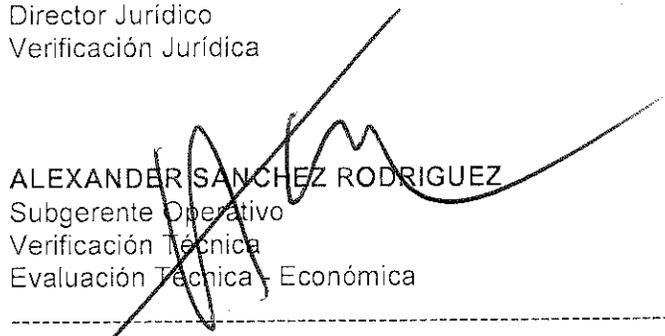
Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día cinco (05) de Abril de 2019



GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Director Jurídico
Verificación Jurídica



LILIANA PAZ MARULANDA
Subgerente Administrativa Financiera
Verificación Financiera



ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
Subgerente Operativo
Verificación Técnica
Evaluación Técnica y Económica



MARIA EUGENIA BERNAL
Profesional IV Dpto. Tesorería
Verificación Financiera